

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 8 pesetas.
 En Almería **UNA peseta al mes**
 TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 20 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 10 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
 Número suelto, 5 ctms.—Para reventadores, 25 ejemplares, 75 ctms.
 Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

El supremo recurso

Los diputados, toman á riza los debates

La característica de la sesión de ayer en la Diputación, fué la falta de seriedad de algunos señores diputados. Tal vez fueran éstos los más seriamente comprometidos en la bancarrota de aquella casa, y tal vez quisieron ocultar su responsabilidad con unos gestos y unas interrupciones risibles.

Ciertamente los hondos, problemas que hay que resolver en la Diputación no son para tomarlos en broma, pero ya es algo que rían los comprometidos en ellos. Reír, es a la postre, en este caso, una fórmula más o menos hábil para disfrazar las acusaciones de la conciencia que pugnan por salir al con-

to. Eso cogimos nosotros que le sucedió a algunos diputados cuando se debatían aquellos acuerdos de la comisión provincial, que merecieron nuestra censura en tiempo oportuno, el acuerdo sobre los ascensos del personal, y el acuerdo de adquirir una imprenta en condiciones poco claras.

Ayer volvió a ponerse sobre el tapete la interesante cuestión económica, para hablar de ella, el menor tiempo posible, desde luego. El señor Ferrer, que anduvo lejos de la casa, y que siente en lo vivo con un interés plausible, cuanto de ella se dice, habló en fin, como corresponde hablar en estos casos. Dijo que debía depurarse la vida administrativa de la Diputación, exigiendo responsabilidades si las hubo. A este efecto, nombróse una comisión, encargada de estudiarla detenidamente.

Paréciera natural que señaláramos los puntos a nuestro juicio poco claros, facilitando de esta suerte medios informativos a la comisión. Sin embargo, preferimos callar. Quédanos un rayo de fé, y eso lo depositamos íntegro en la comisión, algunos de cuyos componentes, nos merecen confianza. Aguardemos su informe. De su informe depende el resurgir de la Diputación, libre de un lastre que le agobia. A nuestro juicio, responsabilidades hay y graves que merecen un castigo. La comisión, si no quiere fracasar, ni hacerse cómplice de cuanto sucede, dirá verdad, y la verdad, que es nuestra obsesión, será amarga para muchos, pero restablecerá el reinado de la justicia y de la seriedad, tan necesaria en esa casa provincial, donde algunos diputados, disfrazan sus torpezas con gestos risibles como supremo recurso.

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Ibarra celebró ayer sesión la Diputación provincial, con asistencia de los Diputados señores Ballester, Estevan, Muñoz Saavedra, Lozano, Godoy, Monterreal, Rueda, Muñoz Calderón, Espinar, Garrido, Flores, Ferrer Galindo, y Fernandez Pardo.

Declarada abierta la sesión por el presidente, el secretario da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El secretario da lectura a un oficio del Gobernador interino solicitando se le envíe el expediente de las elecciones de diputados provinciales de Vera-Cuevas.

El Sr. Ferrer Galindo dice que la prensa, tratando de esta cuestión ha dado a este asunto, menos importancia que el que en realidad tiene. Hace historia de lo ocurrido y demuestra que el presidente se abrogó atribuciones que no se le dan a la ley, ordenando que se remitiera a la Audiencia territorial de Granada, según interesaba don Luis Canga-Argüelles.

Añade que no sabe cómo puede haber obrado así el presidente sin dar cuenta antes a los diputados, habiéndolo encumbrado estos al señal que ocupa.

El presidente pretende contestar le y el Sr. Espinar pide que se lea el artículo 4.º del reglamento que prohíbe a la presidencia intervenir en la discusión, desde dicho sitio.

A pesar de ello, el Sr. Ibarra continúa hablando desde la presidencia.

Dice, que la Diputación debe impugnarlo también, porque se tomó el acuerdo en condiciones extravagantes, y en contra posición con lo que dispone el reglamento de la Diputación.

Añade que el acuerdo de referencia va en contra de lo que dispone el espíritu del reglamento de Gobernación, que ha sido el que ha servido de base para declarar la inamovilidad de los empleados.

Todo lo que se refiere—dice el Sr. Esteban—al nombramiento de empleados, es de la exclusiva competencia de la Diputación.

Alega otras muchas razones para demostrar que el acuerdo adoptado es nulo y termina rogando a sus compañeros que así lo declaren, entre otras muchas razones, porque el acuerdo de correr el turno, recae en beneficio de los empleados de la casa.

El Sr. Espinar se extiende en largas consideraciones para justificar la legalidad del acuerdo, a cuyo fin lee varios artículos de la ley.

El Sr. Esteban manifiesta, que en contra de las argumentaciones del Sr. Espinar, repite que sólo actuaron tres diputados en vez de cuatro, citando se adoptó el acuerdo, por cuya razón este es completamente nulo.

El Sr. Rueda Molina dice que no pensaba tomar parte en este debate, pero que lo hace para negar que el reglamento porque se rige la Diputación se haya basado en ningún otro reglamento. Da lectura al artículo a que se refiere el caso, objeto de la discusión y agrega que hay necesidad de regirse por el reglamento que existe actualmente y que cuando se proceda a votación, emitirá su voto con arreglo a como procede en justicia.

Rectifican los señores Espinar y Esteban.

Puesto a votación se acuerda revocar el acuerdo de la comisión provincial; esto es se declara nulo, por 8 votos contra 5 acordándose correr la escala.

El Sr. Muñoz Saavedra, se ocupa del acuerdo adoptado por la comisión provincial, de comprar una imprenta.

Entiende que su adquisición viene a constituir un adelanto y que la proposición del Sr. Rueda Molina la hizo suya desde el primer momento.

Se hace eco de que la imprenta ha sufrido una derivación, pero que no quiere entrar en averiguar de si en este asunto juega papel o no la política. Pide que dicha imprenta vaya al Hospicio en vez de estar en sitio que no sabe.

Agrega, haberle asegurado persona enterada, que parte de esa imprenta está sujeta a un embargo judicial y que de adquirirla se hace solidaria la Diputación, con lo que contrae una responsabilidad que por su parte rechaza enérgicamente.

Termina pidiendo que la Diputación no abone un solo céntimo hasta que dicha imprenta se encuentre libre de toda acción judicial.

El Sr. Lozano manifiesta haber visto la imprenta y haber quedado convencido que es bastante aceptable; pero con lo que no está conforme es, con que esa imprenta esté fuera del Hospicio.

Termina diciendo que el mismo abogado de "La Papelera Española", dueña de la imprenta, ha sido el que le ha dicho que el material adquirido por la comisión provincial, no solo se halla embargado, sino adjudicado.

El Sr. Espinar pide que se lea el acuerdo adoptado por la comisión provincial.

cuesta nada, pero que en cambio, pierde mucho la Diputación.

Finalmente pide, que de adquirirse la imprenta sea trasladada al Hospicio y quede bajo la custodia del diputado visitador de los establecimientos benéficos.

El señor Rueda declara que la imprenta no ha sido instalada en el sitio donde acordó la comisión provincial.

Declara que existe el peligro de haber violado el vendedor de la imprenta la retención judicial, pero que para evitarlo propone que se le exija al vendedor, presente una certificación que acredite que la imprenta se halla libre y caso de gravitar sobre la misma algún pe-

ligro se le dé un plazo prudencial, para que la entregue libre de todo gravamen.

Puesto a votación si se aprueba el acuerdo de la comisión provincial, se acuerda que sí.

Queda aprobada la memoria.

El señor Ferrer dice que la prensa de Almería sostiene una campaña contra la administración provincial, que ha creado un ambiente tan enrarecido, que no se puede respirar.

Pide que se nombre una comisión que presente en la sesión próxima el estado de las cuentas de ingresos y gastos; es decir, una liquidación de las cuentas del presupuesto, pidiendo ante los tribu-

nales la responsabilidad que pueda caber, si a lugar a ellas o en su defecto llevar a la opinión pública, por decoro de todos, que la administración es trasparente y diáfana.

El señor Lozano se opone al nombramiento de la comisión propuesta.

El señor Muñoz Calderón pide que no forme parte de la misma ningún señor diputado de los que hayan pertenecido a la comisión provincial.

Queda formada por los señores Ballester, Rueda Molina, Ferrer, Muñoz Calderón, Muñoz Saavedra, y Godoy.

Seguidamente se levanta la sesión.

El Sr. ESTEVAN, dice que eran suficientes las frases del Sr. Durban para dejar sentado el sentimiento de la Corporación por la decisión del alcalde, pero por su parte faltaría a un deber de cortesía, y afecto al Sr. Sanchez Entrena, sino uniera su ruego al de todos, para pedir que retirara su dimisión, que funda exclusivamente en razones de delicadeza, por las discrepancias surgidas con el comercio. Habla de su gestión al confeccionar los presupuestos y sus deseos de construir el Matadero, así como de su actitud honrada al presentar la moción pidiendo la restauración de los consumos. Todo ello, le acreditan a los ojos de la opinión y ante ellos mismos. Las razones en que funda su dimisión, no son suficientes. De ella le habló en actitud resuelta particularmente y entonces, como ahora, le aconsejó que desistiera de su actitud. Agrega, que en lo sucesivo ha de serle menos difícil su gestión, por haberse arrendado ya algunos arbitrios importantes y por estar confeccionados los padrones de otros, por lo cual habrá de mejorarse la situación de la Hacienda municipal. Termina diciendo que es una gran desgracia que abandone la presidencia el Sr. Sanchez Entrena.

El Sr. MARTINEZ PEREZ, pide así mismo que retire la dimisión el alcalde, teniendo en cuenta sus plausibles gestiones al frente de la alcaldía.

El Sr. SANCHEZ ENTRENA, manifiesta que agradece las frases de afecto que le han dirigido todos los concejales insistiendo en que no puede retirar la dimisión.

Insiste el Sr. LOPEZ RODRIGUEZ, lamentando que no desista el Sr. Sanchez Entrena de su actitud. La ciudad toda y los comerciantes—afirma—están con el alcalde, por cuyo motivo, debe pedir-

se al Gobierno que no acepte la dimisión.

El Sr. DURBAN, dice que todas las proposiciones merecen sus plácemes y propone que conste en acta el profundo sentimiento de la Corporación por la actitud del alcalde, haciendo constar así mismo, los buenos servicios y la buena voluntad del Sr. Sanchez Entrena, puesta de relieve en todos sus actos.

Se acuerda por último que se pida al Gobierno que no acepte la dimisión del alcalde.

En el Ayuntamiento

La primera víctima de los consumos

Los consumos, los malditos consumos, comienzan a producir ya, sus efectos. Arma de dos filos, se ha vuelto contra su principal defensor; por lo menos, contra quien en la apariencia resulta serlo; contra el Sr. Sanchez Entrena.

Ayer, razonó su dimisión ante la extrañeza de algunos concejales, y quien sabe, si ante la íntima complacencia de otros. Porque la moción del alcalde, tan honradamente defendida por el alcalde, más parece una habilidad política, que una solución puramente económica nacida para remediar la situación precaria del Ayuntamiento.

Estos ajeteos de la política, nos tienen absolutamente sin cuidado; por ello, y nada más que por ello, nos limitamos a recoger lo que resulta de la apariencia de los hechos, dando al oído lo demás, que no merece ni el valor del comentario.

Y lo que aparentemente se ofrece a nuestro juicio es, que el alcalde popular, elevado por los anhelos de Almería toda, por nuestro propio deseo también a la presidencia del Ayuntamiento, ha fracasado en su gestión, honradamente, y ha sabido retirarse a tiempo. Es decir, a tiempo no, debió presentar la renuncia el día antes de presentar la moción pidiendo los consumos.

Pero como el acto realizado ayer es una rectificación de su conducta en lo que se relaciona con la moción presentada, aún puede decirse que se retiró a tiempo, que es una de las virtudes más raras de nuestros políticos.

La vuelta de los consumos—ya lo decíamos—ofrece serios peligros, que no deben pasar desapercibidos, por lo menos, para aquellos hombres sensatos y rectos, democratas de todos linajes, que sientan con toda intensidad los sufrimientos de las clases humildes.

El Sr. Sanchez Entrena que fué al Ayuntamiento, representando una esperanza para Almería, pudo apelar a otros procedimientos para normalizar la hacienda municipal. Es cierto, que cuando se confeccionaban los presupuestos, propuso grandes economías, previsoramente; economías que si no se hicieron llegaron a la opinión pública, convirtiéndola de que el alcalde comenzaba su gestión plausiblemente. Es cierto también, que durante su permanencia en aquella casa, ha sufrido la consecuencia de la escasez y la falta de medios para emprender grandes obras pero con serlo, no puede negar el señor Sánchez Entrena que pudo normalizar en parte, aquella situación, organizando con tiempo las recaudaciones de los sustitutos del impuesto de consumos, y cumpliendo rigurosamente con esta ley. De tal suerte, hubiera llegado la confección de los nuevos presupuestos, y con ella la ocasión propicia para realizar todas aquellas economías, que no fueron aceptadas antes.

Además, cuando el señor Sanchez Entrena fué nombrado alcalde conocía con toda exactitud la posible situación de aquella casa; si aceptó el cargo fué porque pensó servir con toda lealtad al pueblo, con cuyo voto contaba. Ante este hecho, se nos ocurre a nosotros preguntar al señor Sanchez Entrena: Si creyó posible realizar todas las mejoras ofrecidas, con el escaso y reducido presupuesto, después de una labor perseverante haciendo economías y buseando ingresos, ¿cómo es que luego no encuentra otra solución que volver al odioso impuesto de consumos? De otra suerte ¿si entonces pensó en los consumos, cómo es que no lo dijo públicamente, para evitarse después las agrias censuras de sus amigos los comerciantes, y de todos cuantos vieron en él una esperanza salvadora?

Lo que resulta indudable es, que los consumos, han ocasionado ya una víctima. Con ella, ha caído por tierra una ilusión. Esperábamos todos que la gestión del señor Sanchez Entrena, marcara una era de florecimiento en Almería. La política, se ha impuesto una vez más para romper nuestras esperanzas. Cuando el alcalde propuso economías en el presupuesto, la política le salió al paso defendiendo los intereses creados por ella. Cuando quiso reorganizar la hacienda municipal, la política le ofrece un arma de dos filos; los consumos. Con ella, cortó los lazos de unión que le sujetaban al pueblo, haciéndole caer del alto sitio en que el pueblo le había elevado. No fué pues, suya la culpa, ni del pueblo; es la política que lo desprestigia todo, cuando labora en la sombra.

LA SESION DE AYER

Preside el señor Sanchez Entrena, y asisten los concejales señores Lopez Rodriguez, Revira, Burgos Canizares, Gimenez Orozco, Martinez Perez, Estevan, Durban, Fernandez, Juarez Fernandez Burgos (D. F.).

LA DIMISION DEL ALCALDE

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. ALCALDE reclamó la atención de la Corporación por breve rato, exponiendo a continuación que desde que ocupó el cargo le había preocupado sobre todo el estado verdaderamente desastroso del erario municipal, estudiando desde entonces el medio de que el Ayuntamiento pudiese cumplir sus obligaciones, como base principal para que disfrutase del crédito necesario para poder realizar las muchas mejoras que Almería necesita; que su deseo de que la Corporación popular pudiera cumplir sus compromisos de la mejor manera le hizo proponer modificaciones en el Presupuesto, que no fueron admitidas, siguiendo el desequilibrio económico que no permite atender debidamente las obligaciones, por lo que falta de crédito la Corporación no había podido intentar resolver de una vez, como aspiraba a hacerlo, el problema de las aguas, ni había tenido resultado satisfactorio las muchas gestiones realizadas para la construcción del Matadero.

Convenido de que así no puede seguir la vida municipal y de que dada las circunstancias legales no hay por hoy otra solución más rápida ni hacendaria que el restablecimiento del impuesto de consumos presentó al Ayuntamiento la moción ya conocida; moción que mereció la aprobación del Consejo, pero que originó en cambio censuras y protestas de cierta parte del Comercio y de la Industria, y como el Sr. Sanchez Entrena fué elegido concejal como representante de esas clases y de ellas ha recibido anteriormente grandes pruebas de afecto, en el momento en que parte de esos elementos no están conformes con su gestión y hasta ni han querido reconocer su buena fé y recta intención, entiendo que no debe seguir al frente del Ayuntamiento, por lo que anuncia que ha dimitido el cargo de Alcalde de Almería, no dejando también de ser concejal porque la ley no le da medio para ello.

Añade que si no presentó la dimisión el mismo día que surgió la discrepancia que la motivó fué debido a que él no es de los que abandonan los puestos que ocupan cuando amenaza algún peligro, y veía que uno muy grave quizá se cernía sobre la población si la huelga marítima se prolongaba, por lo que mientras esta no se ha solucionado rto ha dimitido, pero ya que está resuelta y la normalidad restablecida, nada le ha impedido hacerlo.

Seguidamente expresa su gratitud a los concejales por las atenciones que le han dispensado, y rogando al señor Durban ocupe la pre-

sidencia, trata de abandonar el salón.

Varios concejales se oponen a que abandone la presidencia el Sr. Sanchez Entrena.

El Sr. LOPEZ RODRIGUEZ, dice que le ha sorprendido la actitud del señor Alcalde porque no esperaba tal determinación. No encuentra justificada su resolución y por eso, y porque él mantuvo un criterio opuesto al suyo cuando se discutió la moción sobre la vuelta de los consumos, tiene especial interés en hacer constar el disgusto con que ha visto la resolución de la alcaldía, suplicando al Sr. Sanchez Entrena, que desista de su dimisión.

Afirma, que el alcalde cuenta hoy como ha contado siempre con la confianza de los concejales y del pueblo de Almería, y propone que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, para que no sea aceptada la dimisión.

El Sr. SANCHEZ ENTRENA, agradece las frases cariñosas que le dedica el Sr. Lopez Rodriguez, pero anuncia que de ninguna manera podrá acceder a sus ruegos, pues al presentar la dimisión lo hizo con el carácter de irrevocable, y por lo tanto no desistirá de ello.

El Sr. DURBAN, como amigo político del alcalde, y en nombre de sus amigos, pide a este que retire su dimisión. Reconoce que la situación del Ayuntamiento es mala, pero con la buena voluntad de todos, se remediaría en la sucesión. Anuncia no obstante que la resolución del alcalde es inquebrantable, por que la ha meditado mucho.

El Sr. PEREZ BURILLO, dice que no es esta la situación oportuna para presentar la dimisión. Habla de la reunión del Círculo Mercantil, porque parece que dicho acto fué el que influyó en el ánimo del alcalde para presentar la dimisión. Dice que aquella no fué una reunión de comerciantes, sino de políticos. Termina pidiendo que no se admita la renuncia y, que se telegrafee en igual sentido al Gobierno.

El Sr. FERNANDEZ, pide también que no se admita la dimisión.

El Sr. JUAREZ, se extraña de la decisión del alcalde desagradablemente, pues reconoce que el Sr. Sanchez Entrena, desempeña la alcaldía a satisfacción de toda Almería. Une su ruego al de todos los concejales, para que no prospere la dimisión.

El Sr. ESTEVAN, dice que eran suficientes las frases del Sr. Durban para dejar sentado el sentimiento de la Corporación por la decisión del alcalde, pero por su parte faltaría a un deber de cortesía, y afecto al Sr. Sanchez Entrena, sino uniera su ruego al de todos, para pedir que retirara su dimisión, que funda exclusivamente en razones de delicadeza, por las discrepancias surgidas con el comercio. Habla de su gestión al confeccionar los presupuestos y sus deseos de construir el Matadero, así como de su actitud honrada al presentar la moción pidiendo la restauración de los consumos. Todo ello, le acreditan a los ojos de la opinión y ante ellos mismos. Las razones en que funda su dimisión, no son suficientes. De ella le habló en actitud resuelta particularmente y entonces, como ahora, le aconsejó que desistiera de su actitud. Agrega, que en lo sucesivo ha de serle menos difícil su gestión, por haberse arrendado ya algunos arbitrios importantes y por estar confeccionados los padrones de otros, por lo cual habrá de mejorarse la situación de la Hacienda municipal. Termina diciendo que es una gran desgracia que abandone la presidencia el Sr. Sanchez Entrena.

El Sr. MARTINEZ PEREZ, pide así mismo que retire la dimisión el alcalde, teniendo en cuenta sus plausibles gestiones al frente de la alcaldía.

El Sr. SANCHEZ ENTRENA, manifiesta que agradece las frases de afecto que le han dirigido todos los concejales insistiendo en que no puede retirar la dimisión.

Insiste el Sr. LOPEZ RODRIGUEZ, lamentando que no desista el Sr. Sanchez Entrena de su actitud. La ciudad toda y los comerciantes—afirma—están con el alcalde, por cuyo motivo, debe pedir-

se al Gobierno que no acepte la dimisión.

El Sr. DURBAN, dice que todas las proposiciones merecen sus plácemes y propone que conste en acta el profundo sentimiento de la Corporación por la actitud del alcalde, haciendo constar así mismo, los buenos servicios y la buena voluntad del Sr. Sanchez Entrena, puesta de relieve en todos sus actos.

Se acuerda por último que se pida al Gobierno que no acepte la dimisión del alcalde.

ORDEN DEL DIA

Cuenta justificada de los gastos ocasionados en la rectificación del Censo Electoral, ante la Junta municipal, ascendente a 414.60 pesetas.

Pasa a la comisión de Hacienda. Cuenta de los gastos realizados para la prolongación de las marquesinas de la Plaza de Abastos ascendentes a 52.98 pesetas.

Aprobado. Informe del regidor síndico Sr. Lopez Rodriguez en el expediente sobre servidumbre de paso a la fuente de la ciudad.

Acordado. Informe en el de avenida del río sobre el cauce de la fuente en el mes de Septiembre último.

Aprobado. Escrito de don Pablo Aviles, pidiendo cesar en el cargo de recaudador del impuesto sobre inquilinato y devolución de la fianza constituida.

Se acuerda que, pase el estudio de la Comisión de Hacienda. Padrón del impuesto de inquilinato para el presente año.

Se acuerda que, se exponga al público, el referido padrón durante los quince días reglamentarios.

Seguidamente se levanta la sesión.

Vieja y nueva política

Fragmentos de la Conferencia de Ortega Gasset

LA ESPAÑA OFICIAL Y LA ESPAÑA VITAL.

Casi diría que los pensamientos más urgentes que tenemos que comunicarnos unos a otros podrían nacer todos de la meditación de este hecho: que sea preciso llamar a las nuevas generaciones. Esto quiere decir, por lo pronto, que no están ahí, en su puesto de honor.

Naturalmente, por nuevas generaciones no se me ha de entender solo esos pocos individuos que gozan de privilegios sociales por el nacimiento o por el personal esfuerzo, sino igualmente a las muchedumbres coetáneas. Más aún; las muchedumbres, para los efectos políticos, tienen siempre como una media edad: el pueblo ni es nunca viejo, ni es nunca infantil; goza de una perpetua juventud. De modo que decir que las generaciones nuevas no han acudido a la política es como decir que el pueblo, en general, vive una falta de fé y de esperanzas políticas gravísima.

Con todos sus terribles defectos; señores, habían, hasta no hace mucho, los partidos políticos, los partidos parlamentarios, subsistido como inmersos en la fluencia general de la vida española; nunca había faltado por completo una actividad de ósmosis y endosmosis entre la España parlamentaria y la España no parlamentaria, entre los organismos siempre un poco artificiales de los partidos y el orga-

nismo espontáneo, difuso, involuntario, de la nación. Merced a esto pudieron ir renovando, evolutivamente, de una manera normal y continua, sus elementos conforme los perdían. Cuando la muerte hería de un partido los miembros más antiguos, los huecos se llenaban automáticamente por hombres un poco más jóvenes, que incorporando al tesoro ideal de principios del partido algo de esa su poca novedad, dotaban al programa, y lo que es más importante, a la fisonomía moral del grupo, de poderes atractivos sobre las nuevas generaciones. Pero desde hace algún tiempo esa función de pequeñas renovaciones continuas en el espíritu, en lo intelectual y moral de los partidos, ha venido a faltar, y privados de esa actividad—que es la mínima operación orgánica—esa actividad de ósmosis y endosmosis con el ambiente, los partidos se han ido aquilando y petrificando, y, consecuentemente, han ido perdiendo toda intimidad con la nación.

Estas expresiones mías, sin embargo, no aciertan a declarar con evidencia la enorme gravedad de la situación; parecen, poco más o menos, como esa frase estereotipada de que usan los periódicos cuando suelen anunciar que tal Gobierno se ha apartado de la opinión. Pero yo me refiero a una cosa más grave. No se trata de que un



LA SEÑORA

Doña Dolores Marco Gay

Ha fallecido a las 12 horas del día 25 de Mayo de 1914, a los 39 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos.

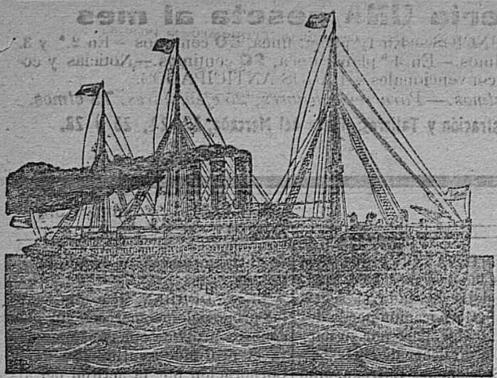
R. I. P.

Su affigido esposo don Miguel Zea Pascual; su madre doña Antonia Gay Marco; su madre política doña Josefa Pascual Iribarne; sus hijos don Miguel, don Vicente, don José, doña Dolores, doña Antonia, don Francisco, doña Carmen, doña Josefa, doña Encarnación, don Antonio y doña María, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 26 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Obispo Orberá número 13, al Cementerio de San José por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en Belén.

Funeraria de Antonio Marin. Granada 28.



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. — correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

Para Río Janeiro y Santos el magnífico trasatlántico

San Nicolás

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 14 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

BAHIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 5 de Junio y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y media se declara abierta la sesión. Preside el señor Gonzalez Besada.

Dióse cuenta del acta de la sesión anterior, que se aprueba. Seguidamente se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor BARRIOBERO protesta del encierro del señor marqués de Villafuerte en el reformatorio de Santa Rita.

También se ocupa de la suspensión de pagos del monte de Piedad de Gijón, diciendo que el gobierno debe intervenir en esta cuestión para que se despejen algunos extremos que aparecen en la sombra.

El señor CARNER anuncia una interrelación sobre la subida del arancel alemán para los vinos españoles, estimando que sería conveniente ejercer represalias, que en este caso serían justísimas.

Después de otros ruegos de escaso interés, dióse cuenta de la orden del día, continuando la discusión del mensaje.

Rectifica el señor CAMBO, insistiendo en que sería insensato que España quebrantara el "Statu quo" en el Mediterráneo por los graves perjuicios que esta determinación ocasiona.

Encarece la necesidad de reducir los gastos de la guerra de África para normalizar la vida de nuestra hacienda.

Muéstrase partidario de limitar la acción militar, acentuando el predominio del poder civil.

Al hablar de la rectificación de procedimientos, abriga un gran pesimismo, pues considera que no es este el momento oportuno para rectificar nuestra política en Marruecos.

Insiste en la conveniencia de que la comisión parlamentaria, no invada las facultades del gobierno, por estimar que surgirían hondos y graves inconvenientes.

Dice que el gobierno en cuyo poder obran todos los datos referentes a este problema, debe facilitar la gestión, a la comisión referida colaborando de común acuerdo, para ofrecer como fruto de su trabajo, soluciones inmediatas y eficaces para dar término a la cuestión, en la forma más conveniente al país.

Rectifica el señor RODES insistiendo en que el gobierno del señor Maura, contrajo grandes y graves responsabilidades con el país, por su gestión desastrosa en Marruecos.

Hácelo responsable del paralelismo incomprensible de nuestra acción con la acción francesa, que tantos perjuicios nos ha ocasionado y nos ocasiona al presente, por que el gobierno del señor Dato, sigue idénticos derroteros.

Dice que si el gobierno no modifica radicalmente los métodos empleados hasta hoy, ocurrirán males de tal importancia que pondrán en peligro nuestra vida económica y nuestro resurgir interior.

Sólo podrá mantener este estado de cosas, una exajerada debilidad del poder civil, temiendo mucho que así suceda.

Rectifica el señor CONDE DE ROMANONES diciendo que al comenzar la aplicación del tratado, teníamos en Marruecos sesenta mil hombres. Luego ha tenido que elevarse esta fuerza, ante las agresiones de los moros siendo por tanto culpa de ellos y no de los gobiernos; el aumento de contingentes armados.

Preconiza, que sólo cabe en Marruecos una combinación armónica y simultánea, entre las acciones militar y civil.

Anuncia que es imposible de todo punto retirar las tropas de África porque los moros de nuestra zona, son más indomitos que los de ninguna otra de Marruecos.

Para garantizar la autoridad del Sultán como se dice, no hay otro recurso que garantirla por la fuerza, pues ellos rechazan tal autoridad, negándose a pagar los tributos.

Súspendese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las tres de la tarde.

Preside el señor AZCARRAGA.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Páase a los ruegos y preguntas.

El señor CANELLAS interesa el mejoramiento de las escuelas náuticas, que tantos beneficios ofrecen.

El señor PICO pide que se cumpla la ley de seguridad marítima, y que se reabiliten los puertos de refugio.

El señor MOLINS (don Elias) interesa la protección de los sindicatos agrícolas.

Léese un proyecto de ley regulando las condiciones de embarque de los capitanes y tenientes de navío, que es aprobado.

Después de varios ruegos de escaso interés, fjóse la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Política

Romanones y Burell, confieren.

Esta tarde han conferenciado en el Congreso, los señores Romanones y Burell, extensamente.

El señor Romanones tenía la pretensión de que los demócratas retirasen la proposición de censura al señor marqués de Vardillo.

La resolución de los demócratas, según el señor Burell, dependerá, de la contestación del ministro al asunto de referencia.

Despachando con el rey.

Hoy han despachado con el rey, los señores Dato y marqués de Lema.

El primero puso a la firma del monarca, varios expedientes.

Visitando al señor Dato.

Una vez que hubo despachado con el rey el señor Dato, se trasladó a su despacho de la presidencia.

Allí recibió la visita del obispo de Pamplona.

También lo visitaron una comisión de secretarios judiciales, quienes hicieron entrega de las conclusiones acordadas en la asamblea verificada por el cuerpo.

El jefe de los socialistas, señor Iglesias, estuvo también en la presidencia, conferenciando largamente con el señor Dato, acerca del conicto de Riotinto.

Habló de las informalidades de la empresa, denunciándole que sigue el despido de obreros.

El señor Dato, díjole que los informes que él tenía, discrepaban de las noticias del señor Iglesias.

Pidió una relación de los despedidos, para resolver este asunto.

También le interesó el señor Iglesias, el indulto del obrero metalúrgico, detenido en Barcelona, y la concesión de pensiones a los supervivientes de la guerra de África en 1860, y un proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

Luego habló de las manifestaciones mauristas protestando de los atropellos cometidos con el obrero que gritó: "Maura no".

El señor Dato ofreció atender sus ruegos.

Dato, dice.

El señor Dato ha recibido esta tarde a los periodistas. Manifestó que se ha autorizado la presentación en las Cortes de los proyectos de ferroca-

rriles directos de Madrid a Valencia y de Cuenca a Utiel.

También nos dijo que esperaba que el miércoles próximo, termine el debate sobre Marruecos, juzgando que por la lentitud con que se ha desarrollado el debate de Marruecos, consumánsen muchos días, en el debate político.

De todas partes

Toros en Oviedo.

Telegrafan de Oviedo que con un lleno rebosante se ha celebrado una corrida de toros que había despertado gran expectación por torear en ella, los diestros Posada, el fenómeno Belmonte y Chiquito de Begaña.

Lidiáronse toros de Guadaleit que cumplieron.

Posada toreó al primero con gran lucimiento, despachándolo de una superior estocada.

El segundo fué veroniqueado por Belmonte artísticamente.

Con la muleta realizó una faena estupenda que fué coreada por los aplausos del público. Al matar estuvo decidido y breve.

Chiquito de Begaña, toreó y mató al tercero, aceptablemente el cuarto no pudo ser lidiado por haberse inutilizado en los corrales.

El quinto fué toreado con valentía por Belmonte, que con su verónicas emoción al público.

Realizó una magnífica faena de muleta y estuvo afortunado al herir.

Antes de salir el sexto deseargó una fuerte tormenta que desalojó la plaza rápidamente.

La corrida fué su pendida. En Córdoba — Los hermanos Gallos.

Dicen de Córdoba, que se ha celebrado la corrida anunciada para hoy, en la cual tomaron parte los hermanos Gallos.

Lidióse ganado de Muruve, que resultó bueno.

Gallo estuvo regular, en la lidia de sus toros, y mediano, en la muerte.

Fuó aplaudido en algunos quiétes.

Joselito toreó toda la tarde con deseos de agrandar, haciendo faenas superiores que se aplaudieron.

Con el estoque estuvo cierto Horrible desgracia.

Telegrafan de Zaragoza, que en aquella capital se ha desarrollado un terrible suceso.

Al pasar por el puente Muela, un carruaje, guiado por un caballero en el cual iba su esposa y dos niñas, cayó al canal Imperial, sin que hubiera tiempo de prestarles auxilios.

Todos perecieron ahogados. El padre de las niñas que se lanzó al agua para salvarlas, también pereció ahogado.

El suceso ha producido honda impresión.

TRES CRIMINALES. En Valencia de Alcántara (Bardaxil), Alvaro Villegas y Ramona Morgado, casados ambos, sostenían relaciones ilícitas. Les acompañaba una hija de Alvaro, niña de tres meses. Como les estorbaba, decidieron deshacerse de la chiquilla, cuando murió la enterraron. Cometido el crimen se fugaron, abandonando Alvaro a su esposa y tres hijos pequeños. La esposa de Alvaro, desechando escrúpulos, se unió a los asesinos, dedicándose los 3 a la vida maleante.

Unidos cometieron infinidad de ratérias.

La guardia civil los ha detenido.

Los adúlteros se han confesado autores de la muerte de la niña.

La esposa de Alvaro resulta encubridora, puesto que conocía el crimen.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'20
Fin corriente	80'25
Fin próximo	80'30
Amortizable	99'78
Nuevo amortizable	100'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	98'15
Acciones del Banco	454'09
Tabacos	294'75
Francos	5'30
Libras esterlinas	23'53

Extranjero

Los albaneses.

Según noticias recibidas en París, en toda Albania se extiende a rebelión contra el príncipe Wied.

Un numerosísimo contingente de rebeldes acampó a media hora del camino de Durazzo para atacar la capital.

El ministerio ha dimitió a vista de la actitud de los malisori, que se niegan en absoluto a pelear contra los insurrectos.

La comisión internacional conferenció con los rebeldes.

La agitación es extraordinaria. Se esperan gravísimas complicaciones.

Desórdenes en París. En París, con motivo de la fiesta de Juana de arco, varios socios de acción francesa fueron a depositar coronas a la estatua de la heroína en la calle de Chatelet.

Aseguida surgió una contra-manifestación al grito de abajo el rey! trabándose entre unos y otros una lucha a bastonazos, de la que resultaron muchos contusos.

La policía disolvió a los contentidos y detuvo a algunos.

SANCHEZ ORTIZ

Balneario de Alhama de Almería

Dirección—Dr. Compañi.—Es alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad, laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición.

Consulta desde el 15 Abril al 30 de Noviembre. Curación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias (lumbago, ciática, etc.).

Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.

Fonda en el establecimiento. Carretera de reciente construcción

CARNE BARATA

En las carnicerías de «Los Dos Leones», situada frente a las flores y en «La Granadina» junto a la caseta de los despojos, se venderá carne de la mejor caza, desde el 10 de Mayo, a los siguientes precios:

CARNE DE VACA: Un kilo, sin hueso, 2'50 pesetas.—Un kilo, con hueso, 1'75 pesetas.

NO EQUIVOCARSE.—Carnicerías de «Los Dos Leones», frente a las flores, y «La Granadina», junto a los despojos.

Aprovechad la ocasión

BATISTE Y MAZO

Aguilar Martell 39. — (Antes Pescadores) Almería. Comisionistas—Representantes de: Cereales.—Cementos y Cales del País.—Maderas finas para construcciones de muebles.—Carbones Minerales Ingleses.—Hartinas candeales y de trigo duro.—Seguros Marítimos, etc. etc.

TRABAJO

DOMICILIO. Necesitamos en CADA PROVINCIA, señores y caballeros que en los horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las «Postales Comos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, a alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales compradas luego iluminadas a 50 pias el millar. (Producción mínima: 150 cartillas) Elaboración artística y olivitaria. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a DON FERNANDO FRANCHI, Madrid.

CONSULTORIO. Médico del Hospital y de la Jefatura Municipal. Ex-Interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de la Cruz número 28, (esquina a la calle Real.)

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

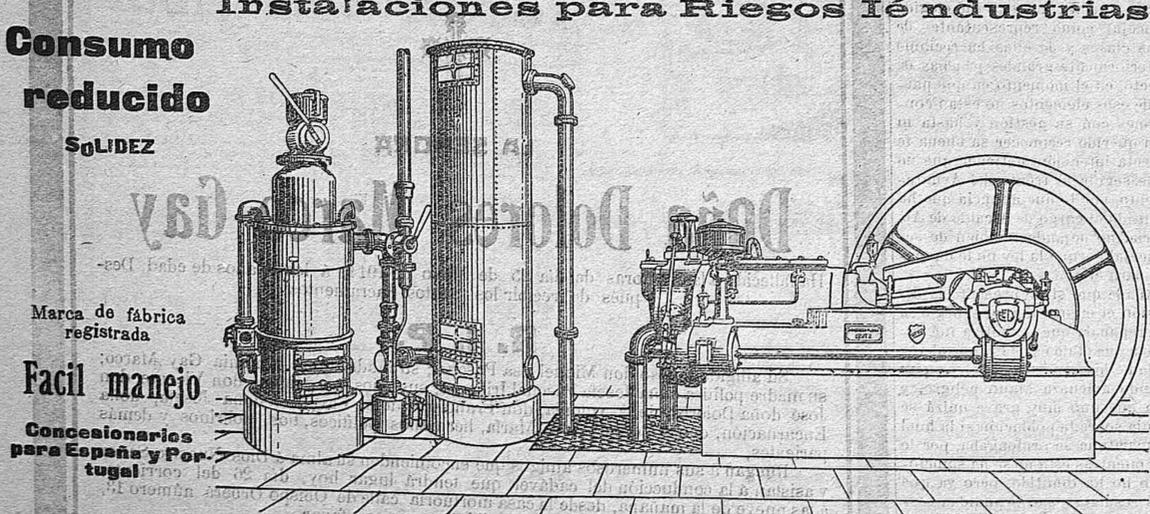
OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

OPHTHALMICOS. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas y pesetas de venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carrotero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

GASMOTOREN FABRIK DEUT

De Colonia Deutz (Alemania) LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

Para gas pobre, Creosotas, aceites para dos, bencina, etc. Instalaciones para Riegos Industriales



Consumo reducido. SoLIDEZ. Marca de fábrica registrada. Facil manejo. Concesionarios para España y Portugal. LANGEN Y CIA. S. EN C. MADRID Victoria 2. BARCELONA Pasco de Gracia, 30

Diabetes Estómago Aguas de Lanjarón Hígado y Riñones SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA Depositorio exclusivo en Almería: Diego Salaberri Martín, Granada 61 y 63

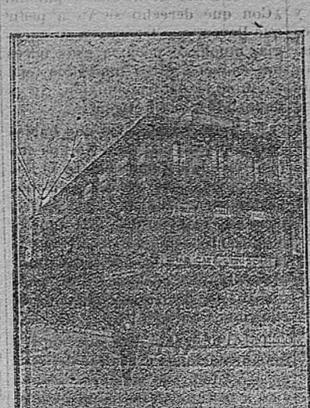
Escándalo por día Causa verdadera pena observar espectáculos poco edificantes...

Poco rato después de contar los vuelos a la revollosa pareja, se personó en la misma inspección...

Guardia civil La benemérita de Roquetas ha detenido al condenado por esta audiencia Manuel Hernández...

A VISO Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento...

El Intercambismo Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos...



H. Inglés Casa recomendada para los señores viajeros. Se admiten establecimientos a precios módicos. Servicio esmerado Paseo del Príncipe Almería

Como comprobación de nuestras manifestaciones, citamos el caso ocurrido ayer, en que por comprender el conserje de dicho establecimiento a un grupo de golfos...

Andrés Vizcaino DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Cond. O'Fallon núm. 2º principal.

Doctor BLANES Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5. Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

MINERIA Don Joaquín Mercado vecino de Instinción presentó ayer un escrito en el gobierno civil...

EL Nitrato de cal de Noruega es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Tres notables remedios De la Farmacia Cenarro de Madrid La Cerebralina para la MENINGITIS...

Píldoras saludables de MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.

Doctor ABELLAN Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz. Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia.

Real Orden La dirección general de agricultura, Minas y Montes, ha remitido a este gobierno civil...

NECROLOGIA Ha fallecido en nuestra ciudad la señora doña Ana Alonso Ortega...

Don Vicente Abad, ha presentado escrito en el negociado de minas del gobierno civil...

Otto Medem Valencia, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao, Alicante.

Bazar del León Muebles de todas clases y estilos. Butacas de mimbre a 8'50 y 11 pesetas.

Carbonell y C. S. en C. Aceites de Oliva.—Fábricas de Harinas y de Jabones.—Bodegas de Vinos de Montilla.

Volaron... al cielo En la inspección de vigilancia detenció ayer un padre amantísimo, que su hija de 14 años, María Navas Alonso...

Obras públicas De aguas. El alcalde de Chirivel ha reunido al Gobierno civil, una instancia presentada por don Antonio Pardo...

NOTICIAS Han contraído matrimonio la señorita Doña Villegas Murcia con el archivero de la Compañía del Sur de España...

AZUFRES De la Compañía Franco-Española Flor sublimada, Refinado molido, Granada. Representante en Almería, JUAN RODRIGUEZ EURASS

Mosaicos Ropero Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LÓPEZ CALLE DE GRANADA

Carbonell y C. S. en C. Agencias de Oliva.—Fábricas de Harinas y de Jabones.—Bodegas de Vinos de Montilla.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA se han recibido en la acreditadísima sombrerería del Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI

Motores Bombas Instalaciones completas de pego Los mayores adelantos del día! Gran ventaja sobre la fuerza animal! Más de cincuenta instalaciones hechas en esta región! Pidan catálogos y Presupuestos gratuitos Guillermo Herrera Reyes Católicos 7--Almería Primera casa en esta especialidad

Carbones minerales ingleses CARDIFF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUESO... ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA REPRESENTACION PARA LA VENTA DE Azufres, sulfatos, Puntales. Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad. Máquinas de sulfatar. Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases. Alfredo Rodriguez Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

NOTICIAS Se pone en conocimiento de los exploradores de 3.ª del Grupo Rojo que para ser examinados de 2.ª clase, deberán presentar al señor instructor para el día 28 del actual a las cinco de la tarde...

Cerveza Estrella Roja El agente de negocios don Manuel Ayuso ha trasladado su domicilio a la calle de Regocijos número 47.

Cerveza Estrella Roja El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmeron, número 1.

Cerveza Estrella Roja Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Gobierno se haya apartado en un asunto transitorio, de la opinión pública, no es que los partidos integrantes de esos Gobiernos salieron y salen, es que el Parlamento entero, es que todas aquellas Corporaciones sobre que influye o es directamente influido el mudo de los políticos, más aún, los periódicos mismos, que son como los aparatos productores del ambiente que ese mundo respira, todo ello, de la derecha a la izquierda, de arriba a abajo, está situado fuera y aparte de las corrientes centrales del alma española actual. (Aplausos). No digo que estas corrientes de la vitalidad nacional sean muy vigorosas (dentro de poco veremos que no lo son), pero, robustas o débiles, son las únicas fuentes de energía y posible renacer. Lo que sí afirmo es que todos esos organismos de nuestra sociedad—que van del Parlamento al periódico y de la escuela rural a la Universidad—, todo eso que, aunándolo en un nombre, llamaremos a la España oficial, es el inmenso esqueleto de un organismo evaporado, desvanecido, que queda en pie por el equilibrio material de su mudo, como dicen que después de muertos continúan en pie los elefantes.

Esto es lo grave, lo gravísimo. Se ha dicho que todas las épocas son épocas de transición. ¿Quién lo duda? Así es. En todas las épocas la substancia histórica, es decir, la sensibilidad íntima de cada pueblo, se encuentra en transformación. De la misma suerte que, como ya decía el antiquísimo pensador Jonia, no podemos bafiarnos dos veces en el mismo río, porque éste es algo fluyente y variable de momento a momento; así cada nuevo lustro, al llegar, encuentra la sensibilidad del pueblo, de la nación, un poco variada. Unas cuantas palabras han caído en desuso y otras se han puesto en circulación; han cambiado un poco los gustos estéticos y los programas políticos han trastocado algunas de sus tildes. Esto es lo que suele acontecer. Pero es un error creer que todas las épocas son en este sentido épocas de transición. No, no; hay épocas de brinco y crisis súbita, en que una multitud de pequeñas variaciones acumuladas en lo inconsciente brotan de pronto, originando una desviación radical y momentánea en el centro de gravedad de la conciencia pública.

Y entonces sobreviene lo que hoy en nuestra nación presentamos: dos Españas que viven juntas y se son perfectamente extrañas; "una España oficial" que se obstina en prolongar los gestos de una edad fenecida, y otra España aspirante, germinal, "una España vital", tal vez no muy fuerte, pero vital, sincera, honrada, la cual, estorbada por la otra, no acierta a entrar de lleno en la historia. (Muy bien.)

Este es, señores, el hecho máximo de la España actual, y todos los demás no son sino detalles que ne-

cesitan ser interpretados bajo la luz por aquel proyectada. Lo que antes decíamos de que las nuevas generaciones no entran en la política, no es más que una vista parcial de las muchas que pueden tomarse sobre este hecho típico; las nuevas generaciones advierten que son extrañas totalmente a los principios, a los usos, a las ideas y hasta al vocabulario de los que hoy rigen los organismos oficiales de la vida española. ¿Con qué derecho se va a pedir que lleven, que trasparen su energía, mucha o poca, a esos odres tan caducos, si es imposible toda comunidad de transmisión, si es imposible toda inteligencia.

En esto es menester que hablemos con toda claridad. No nos entendemos la España oficial y la España nueva, que, repito, será modesta, será pequeña, será pobre, pero que es otra cosa que aquella no osentendemos. Una misma palabra pronunciada por unos o por otros significa cosas distintas porque va, por decirlo así, transida de emociones antagónicas.

Tal vez alguien diga que son estas afirmaciones gratuitas del sesgo acostumbrado siempre y conocido a la vanidad de los ideólogos. Creo que para obviar este juicio bastaría con que nos volviéramos a algunas cosas concretas de lo que está pasando.

Ahora se van a abrir unas Cortes; estas Cortes no creo que las haya inventado precisamente un ideólogo (Risas); todo lo contrario; ¿no es cierto? Pues bien; salvo Pablo Iglesias y algunos otros elementos, componen esas Cortes partidos que por sus títulos, por sus maneras, por sus hombres, por sus principios y por sus procedimientos podrían considerarse como continuación exacta de cualesquiera de las Cortes de 1875 acá. Y esos partidos tienen a sus clientelas en los altos puestos administrativos, inundando los Consejos de Administración de todas las grandes Compañías, usufructuando todo lo que en España hay de instrumentos de Estado. Todavía más: esos partidos encuentran en la mejor prensa los más ámplios y más fieles resonadores. ¿Qué les falta? Todo lo que en España hay de proyección pública, de estructura social, está en sus manos, y, sin embargo, ¿qué ocurre? ¿Ocurre que estas Cortes que ahora comienzan no van a poder legislar sobre ningún tema de algún momento no van a poder preparar porvenir? No va eso. Ocurre, sencillamente, que no pueden vivir, porque para un organismo de esta naturaleza vivir al día, en continuo susto, sin poder tomar una trayectoria un poco amplia, equivale a no poder vivir. De suerte que no necesitan esos partidos viejos que vengan nuevos enemigos a romperles, sino que ellos mismos, aun dentro de su vida convencional, no tienen los elementos necesarios para poder ir tirando. ¿Veis cómo es una España que por sí misma se derrumba?

Lo mismo podría decirse de todas las demás estructuras sociales que conviven con esos partidos: de los periódicos, de las Academias, de los Ministerios, de las Universidades, etc., etc. No hay ninguno de ellos hoy en España que sea respetado, y exceptuando el ejército, no hay ninguno que sea temido.

La España oficial consiste, pues, en una especie de partidos fantasma que defienden los fantasmas de unas ideas y que, apoyados por las sombras de unos periódicos, hacen marchar unos Ministerios de alucinación. (Aplausos.)

Conste, pues, que no he hecho aquí la crítica, cien veces repetida, de los abusos y errores que unos partidos, unos periódicos, unos Ministerios vengamos cometiendo. Sus abusos me traen sin cuidado para los efectos de la nueva orientación política que busco y de que hoy os ofrezco, como la previa cuadrícula, donde habrá de irse encontrando en sus detalles. Los abusos no constituyen nunca, nunca sino enfermedades localizadas a quienes se puede hacer frente con el resto sano del organismo. Por eso no pienso como Costa, que atribuya la mengua de España a los pecados de las clases gobernantes, por tanto, a errores puramente políticos. No; las clases gobernantes durante siglos—salvas breves épocas—han gobernado mal, no por casualidad, sino porque la España gobernada estaba tan enferma como ellas. Yo sostengo un punto de vista más duro, como juicio del pasado, pero más optimista en lo que afecta al porvenir. "Toda una España—con sus gobernantes y gobernados—, con sus abusos y con sus usos, está acabando de morir". Y como son sus usos, y no sólo sus abusos, a quienes ha llegado la hora de fenecer, no necesita de crítica ni de grandes enemigos y terribles luchas para sucumbir.

Mis palabras, pues, no son otra cosa sino la declaración de que la nueva política ha de partir de este hecho: cuanto ocupa la superficie y es la apariencia y caparazón de la España de hoy, la España oficial, está muerto. La nueva política no necesita, en consecuencia, criticar la vieja ni darle grandes batallas; necesita sólo tomar la filiación de sus cadavéricos rasgos, obligarla a ocupar su sepulcro en todos los lugares y formas donde la encuentre y pensar en nuevos principios afirmativos y constructores.

Ladrones capturados

La policía prestó ayer un buen servicio.

Hace varios días que el inspector de vigilancia, recibió una confidencia de que dos ladrones, bastante temibles, por sus hazañas, merodeaban por estos contornos. Inmediatamente se pusieron en práctica los medios necesarios para capturarlos, y en efecto, la policía logró capturar a Enrique Bouza Castro ("el argentino") y Antonio Ramón Salvador, cuyos sujetos hace poco fueron licenciados de presidio como autores del robo que se hizo hace algún tiempo en nuestra ciudad a un emigrante llegado de América.

Por orden de la dirección general de prisiones, ambos sujetos han sido conducidos a Alcalá de Henares para su ingreso en aquel reformatorio.

Tranvía eléctrico

Don Gonzalo Figueroa Torres, marqués de Villamejor y duque de las Torres, ha presentado un escrito en Obras públicas para construir un tranvía eléctrico en Almería.

Dicho tranvía partirá del puer to de esta capital y después de atravesar la población, tomará desde su origen la carretera de Almería a Linares y siguiendo

"La Hispano Almeriense"

Servicio diario de ómnibus automóviles de lujo entre ALMERIA VERA y puntos Intermedios.

HORAS DE SALIDA

Salida de ALMERIA a las 17 y 30
id. id. VERA " 6

Este servicio será inaugurado, el día 1º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

La Protección Comercial

Sousa y García

Seguros, Representaciones y Reclamaciones a los Ferrocarriles

Seguros de transportes ferroviarios; reclamaciones a ferrocarriles y pago inmediato de los siniestros, con primas y honorarios sumamente módicos.

A nuestros clientes todos los servicios y seguro de transportes enumerados, les serán prestados gratuitamente.

Toda clase de informes: Alvarez de Castro 7.

por ella en su mayor parte, ha de atravesar los pueblos de Benahadux y Gádor, pasando próximo a Huércal, Pechina y Rioja, para concluir en el puente que existe en los "Imposibles".

Nos parece de gran importancia y trascendencia, la construcción de dicho tranvía eléctrico, por cuya razón han de darse todas las facilidades para llegar a su realización.

Ladrones capturados

La policía prestó ayer un buen servicio.

Hace varios días que el inspector de vigilancia, recibió una confidencia de que dos ladrones, bastante temibles, por sus hazañas, merodeaban por estos contornos. Inmediatamente se pusieron en práctica los medios necesarios para capturarlos, y en efecto, la policía logró capturar a Enrique Bouza Castro ("el argentino") y Antonio Ramón Salvador, cuyos sujetos hace poco fueron licenciados de presidio como autores del robo que se hizo hace algún tiempo en nuestra ciudad a un emigrante llegado de América.

La canalización del Almanzora

Tres años de residencia en la pintoresca villa de Garrucha y las frecuentes excursiones que hice a diferentes pueblos de la comarca aquella, me hicieron conocer las necesidades de sus habitantes, sus miserias y sus aspiraciones constantes que hasta ahora no se ha visto satisfechas.

Temblor de tierra

Los aparatos de esta Estación Sismológica han registrado en la tarde de ayer los siguientes movimientos sísmicos:

Un temblor de tierra local de muy poca intensidad que se inicia a las trece horas y minutos y veinte segundos con una amplitud instrumental de 0/6 mm. y termina nueve segundos después.

A las quince horas diez y seis segundos se recojen las primeras ondas de un temblor de tierra de poca intensidad y de foco lejano que adquiere la máxima amplitud a las diez horas veinticuatro minutos y cincuenta y siete segundos. Siguen las oscilaciones pendulares hasta las diez y siete horas y treinta y seis minutos.

La tranquilidad aparece de nuevo interrumpida a las diez y siete horas cuarenta y dos minutos y cuarenta y ocho segundos por una sacudida correspondiente a un temblor de tierra de una intensidad y foco próximo que repite muy débilmente a las diez y siete horas cincuenta y tres minutos y veinte segundos.

Instrucción pública

En la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta capital se han recibido los siguientes títulos de maestras de escuelas en propiedad, expedidos por el Rectorado de Granada en virtud de oposición:

Doña Dolores Tapia Ortiz para la de Partalaoa.

Doña Dolores Gil Cuadra para la de Alquería anejo de Adra.

Doña Carmen Fernández Beruedo para la de Presidio anejo de Fondón.

Doña Laura González Cruz para la de Trebolhar anejo de Adra.

Doña María Álvarez Baena para la de Polopos anejo de Lucainena de las Torres.

Y doña Angela Labrada Roda para la de Darriqal.

Estos títulos serán remitidos seguidamente a los alcaldes de los

miseria ocasionada por las perturbaciones, de la intranquilidad constante producida por la escasez de lluvias, recordando a los gobernantes que en el ministerio de Fomento hay un proyecto de canalización del Almanzora, con la que pueden fecondarse más de ochocientos hectáreas de terrenos de primera calidad y convertir un desierto en nuevo jardín de las Hesperides.

Esto me indignó y en mis escritos lancé acerbas censuras contra gobernantes de todos colores y diputados de todos los partidos, logrando ser escuchado de los señores Gasset y Villanueva, cuando desempeñaron la cartera de Fomento, los que me escribieron dándome algunas esperanzas acerca de tan utilísima y necesaria obra; más uno y otro abandonaron el cargo sin dictaminar cosa de provecho, quedando todo reducido a promesas ministeriales, que son las más deleznable de las promesas.

Sin embargo, torzudo como niño de un aragonés y de un vizcaíno, recordando las afecciones que tengo en el distrito de Vera, así

como el estado de aquellos pueblos, espero todavía; es más, como en el proyecto de la canalización será "desenterrado" de entre el polvo los archivos de Fomento, de talento, en cuanto se percate de la situación angustiosa en que se encuentran aquel distrito, en cuanto a sus oídos lleguen en sus patéticos intereses de los aduladores que nunca faltan, sino la exposición razonada de los hombres imparciales y los clamores de los pobres agricultores.

Y ese hombre, es Don Augusto Bécara, futuro diputado por Vera, en el que todos los que trabajan y pagan, todos los que no tratan de comer y medrar con la "política" de campanario, todos los que se sientan asqueados de los menudeados manejos caciquiles; han depositado su confianza considerándole el único que puede y hará algo noble y digno por el distrito.

Y que algo más noble, digno y útil que conseguir la pronta canalización del Almanzora, para redimir a tantos millares de esclavos de la usura y de la miseria!

AGARRATEGUI

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección de, Se Ofrecen y Necesitan Trabajo

Se vende o traspasa el café económico instalado en los soportales de la plaza de la Constitución, próximo a la Escuela de Artes e Industrias.

Para informes, calle de la Reina número 20.—No se admiten correcciones.

María Picon Belmonte, Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Se vende la casa número 18 de la calle de la Estrella.—Razón, Bomba, 12.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Alcocía Ocho, representante de la Sociedad Franco-Española de trafilera, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la Granada. Calle de Regojos, número 63.

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo).

Gabriel Benavides, Practicante católico. Estiración radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argüelles número 5.

Se vende paja a 3 pesetas quintal y a 3'25 a domicilio de cebada y trigo, en el Andén de Costa, último tin glado.—Para informes, don Antonio Alemán, calle Real número 35, Almería.

Dr. Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4 tarde.

Económica para obreros de 7 a 8 noche.

Rizardos, 3.—Almería

Gran fábrica de aserrar madera

DE CALIXTO RODRIGUEZ

OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Único representante en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones.

UNOS RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de junio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1ª, 2ª y 3ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Eulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Francisco Cruz Potter

Emir 13, Almería.—Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones y representaciones

Servicio combinado de domicilio a domicilio.—AGENTES:

En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada

En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 ptas. tonelada.

En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez.

Depositorio de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes corcos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

Venezia

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes nuevos México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, empuños dorados, higiene, a umbrado eléctrico, Teléfono sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proporcionar a la empresa y preparar los accesorios. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería cinco ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Alfredo Rodríguez**, Calle de Gerona 5 (at la Jefe de la Audiencia) Almería

Temporada de verano

LA ISLA DE CUBA

PAÑERIA Y CONFECCIONES

José Benavente Soro

Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimo los trajes confeccionados y a la medida.

Extenso surtido en lanas australias alpaca frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas.

Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas.

Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos.

Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante.

Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.

Sección de confecciones para caballeros y niños

Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas.

Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.

Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.

Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.

Americanas de alpaca para caballeros desde 5 pesetas hasta 25 pesetas.

Americana de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.

Pantalones de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.

Guarda polvos para caballeros y señoras desde 5 pesetas.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS

La Isla de Cuba

Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato